
ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO.

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS, POR TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA.

PROCESO DE SELECCIÓN: PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE 4 PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS, POR TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA (Extracto BOE número 106 de 1 de mayo de 2024)

Apertura de sobres identificativos correspondientes a la primera prueba del segundo examen.
FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2024.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: 13:00 HORAS

Siendo las **TRECE HORAS** del día **2 de agosto de 2024**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2024 (BOR número 67 de fecha 5 de abril de 2024 y anuncio en BOE núm. 106, de 1 de mayo de 2024) para la selección, por el procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de oficial del parque de servicios, mediante los sistemas de promoción interna y turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidenta:** D^a Noelia Oyarbide Pérez; como **Vocales:** D^o Pedro Amelibia Sarralde y D^o Alberto Abad San Adrián y **Secretaria:** D^a Ángela Gil Sáinz.

Acto seguido el Tribunal procede, en acto público, a la apertura de los sobres numerados y cerrados que contienen la identificación de los aspirantes del turno libre, que realizaron el primer ejercicio. Una vez abierto cada sobre, se asocia el número con la identidad, a fin de asignar a cada aspirante la calificación que le corresponde y que fue asignada y publicada, de forma anónima, el pasado día 10 de julio.

Terminada la apertura de sobre e identificación de exámenes y aspirantes, las calificaciones son las siguientes:

PROMOCIÓN INTERNA

(Conforme a las bases, este ejercicio se puntuaba entre 0 y 4 puntos, siendo preciso una calificación mínima de 2 puntos para superarlo)

PROMOCIÓN INTERNA				
SOBRE	ASPIRANTE	DNI OCULTO	NOTA	RESULTADO
1	GURREA*RUIZ,ADRIAN	***6192**	3,050	Apto
2	MARTINEZ*AMATRIAIN,JESUS	***7942**	2,475	Apto
3	VITORIA*LOPEZ,DIEGO	***7932**	2,025	Apto
4	ABAD*ESTEBAN,JUAN PEDRO	***7859**	1,713	No apto

TURNO LIBRE:

(Conforme a las bases, este ejercicio se puntuaba entre 0 y 4 puntos, siendo preciso una calificación mínima de 2 puntos para superarlo)

TURNO LIBRE				
SOBRE	ASPIRANTES	DNI OCULTO	NOTA	RESULTADO
1	GARRIDO*GARCIA,ARTURO	***0541**	2,750	Apto
2	GUTIERREZ*ORIO,RUBEN	***6086**	1,575	No apto
3	SAINZ*MAZO,FELIX ANGEL	***5863**	3,150	Apto
4	QUERO*RUIZ,ALVARO	***7874**	1,750	No apto
5	FERNANDEZ*GARCIA,DAVID	***7891**	1,475	No apto
6	ROCA*PEREZ,JORGE	***6113**	1,100	No apto
7	FERRERAS*MARTINEZ,IGNACIO	***3962**	1,275	No apto
8	GARCIA*BARONA,IGNACIO	***5853**	1,700	No apto

El Tribunal dispone que la SEGUNDA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO para los aspirantes de PROMOCIÓN INTERNA Y TURNO LIBRE, se realizará el próximo día 13 DE AGOSTO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA SITO EN LA CALLE JOSÉ AGUIRRE Nº 20 DE CALAHORRA (LA RIOJA).

Asimismo, **se convoca a los aspirantes que han superado la PRIMERA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO, para la realización de la SEGUNDA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO, conforme a las Bases de la Convocatoria, a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (13/08/2024 a las 9:30 a.m.), EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA SITO EN LA CALLE JOSÉ AGUIRRE Nº 20 DE CALAHORRA (LA RIOJA).** Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI para su identificación.

A su vez, queda convocado el citado Tribunal Calificador, para las **ocho horas y treinta minutos del día trece de agosto de dos mil veinticuatro** en las Instalaciones del Parque de Obras y Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Calahorra sito en la Calle José Aguirre nº 20 de Calahorra (La Rioja).

Contra la decisión del Tribunal Calificador, recogida en el acta transcrita, los aspirantes declarados no aptos, en tanto que esta decisión les deja excluidos del proceso selectivo, podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para la interposición del recurso es de un mes desde la publicación del acta en el Tablón de Anuncios Municipal y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante la Sra. Alcaldesa.

Siendo las catorce horas del día dos de agosto de dos mil veinticuatro finaliza la actuación del presente Tribunal calificador.

Calahorra, 2 de agosto de 2024

PRESIDENTE

TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL

SECRETARIO

Fdo: Noelia Oyarbide Pérez

Fdo.: Ángela Gil Sáinz